

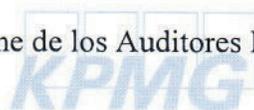


Financiera G&T Continental, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



HUMANO, ÁGIL Y CONFIABLE



**FINANCIERA
G&T CONTINENTAL**

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Financiera G&T Continental, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera G&T Continental, S.A. (en adelante la “Financiera”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 34 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Financiera de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Financiera G&T Continental, S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 34. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

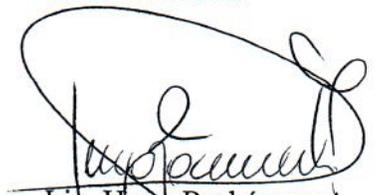
También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA – 637

Guatemala, 7 de febrero de 2019

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en quetzales)

	2018 Q	2017 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	56,523,550	41,642,633
Inversiones, neto (nota 5)	2,142,294,017	2,133,300,609
Cartera de créditos, neto (nota 6)	3,495,729	9,545,561
Productos financieros por cobrar (nota 7)	72,844,854	68,595,227
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	242,654	141,302
Bienes realizables, neto (nota 9)	1,123,220	1,123,220
Inversiones permanentes (nota 10)	92,335,105	92,335,105
Otras inversiones (nota 11)	64,805,425	109,847,563
Cargos diferidos (nota 12)	6,150,606	9,089,439
	<u>2,439,815,160</u>	<u>2,465,620,659</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 13)	24,345,108	39,124,467
Obligaciones financieras (nota 14)	2,185,378,388	2,209,294,678
Gastos financieros por pagar (nota 15)	10,431,350	11,793,579
Cuentas por pagar (nota 16)	3,816,820	8,844,802
Provisiones (nota 17)	195,938	460,079
Créditos diferidos (nota 18)	206,293	-
Total pasivo	<u>2,224,373,897</u>	<u>2,269,517,605</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 19)	<u>1,546,334</u>	<u>2,162,885</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	2,225,920,231	2,271,680,490
Capital contable (notas 20 y 21)	213,894,929	193,940,169
Compromisos y contingencias (nota 31)	<u>2,439,815,160</u>	<u>2,465,620,659</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 28)	<u>15,191,293,388</u>	<u>15,381,682,951</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en quetzales)

	2018	2017
	Q	Q
Productos financieros (nota 22)	351,680,599	337,904,716
Gastos financieros (nota 22)	<u>(290,845,572)</u>	<u>(278,164,632)</u>
Margen por inversión	60,835,027	59,740,084
Productos por servicios (nota 23)	<u>5,902,788</u>	<u>6,016,807</u>
Margen por servicios	<u>66,737,815</u>	<u>65,756,891</u>
Otros productos y gastos de operación		
Otros productos de operación	42,947	37,696
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>-</u>	<u>(1,500,000)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>42,947</u>	<u>(1,462,304)</u>
Margen operacional bruto	66,780,762	64,294,587
Gastos de administración (nota 24)	<u>(16,061,029)</u>	<u>(19,028,473)</u>
Margen operacional neto	50,719,733	45,266,114
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 25)	133,818	211,085
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 26)	<u>445,206</u>	<u>(711,120)</u>
Ganancia bruta	51,298,757	44,766,079
Impuesto sobre la renta (nota 27)	<u>(1,282,667)</u>	<u>(2,393,245)</u>
Ganancia neta	<u>50,016,090</u>	<u>42,372,834</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en quetzales)

	2018 Q	2017 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 20):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>112,224,000</u>	<u>112,224,000</u>
Reservas de capital		
Reserva legal:		
Saldo al inicio del año	28,338,595	26,606,617
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>2,118,642</u>	<u>1,731,978</u>
Saldo al final del año	<u>30,457,237</u>	<u>28,338,595</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 21):		
Saldo al inicio del año	175,582	175,582
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	25,000,000	25,000,000
Traslado de otras reservas	18,751,885	-
Dividendos decretados	<u>(25,000,000)</u>	<u>(25,000,000)</u>
Saldo al final del año	<u>18,927,467</u>	<u>175,582</u>
Reserva para eventualidades (nota 21):		
Saldo al inicio del año	3,497,693	10,979,672
Traslado a otras reservas	(3,497,693)	-
Traslado a valuación de activos de recuperación dudosa	<u>-</u>	<u>(7,481,979)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>3,497,693</u>
Otras reservas (nota 21):		
Saldo al inicio del año	-	524,674
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	15,254,192	7,907,592
Traslado de reserva para eventualidades	3,497,693	-
Traslado a reserva para futuros dividendos	(18,751,885)	-
Traslado a valuación de activos de recuperación dudosa	<u>-</u>	<u>(8,432,266)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Van	<u>161,608,704</u>	<u>144,235,870</u>

(Continúa)

Estados de Movimientos del Capital Contable

	2018 Q	2017 Q
Vienen	<u>161,608,704</u>	<u>144,235,870</u>
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	7,331,466	(953,334)
Movimiento neto del año	<u>(5,061,331)</u>	<u>8,284,800</u>
Saldo al final del año	<u>2,270,135</u>	<u>7,331,466</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio del año	-	(15,914,245)
Traslado de reserva para eventualidades	-	7,481,979
Traslado de otras reservas	-	<u>8,432,266</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	42,372,834	34,639,570
Ganancia neta	<u>50,016,090</u>	<u>42,372,834</u>
	<u>92,388,924</u>	<u>77,012,404</u>
Menos:		
Traslado a reserva para futuros dividendos	(25,000,000)	(25,000,000)
Traslado a reserva legal	(2,118,642)	(1,731,978)
Traslado a otras reservas	<u>(15,254,192)</u>	<u>(7,907,592)</u>
	<u>(42,372,834)</u>	<u>(34,639,570)</u>
Saldo al final del año	<u>50,016,090</u>	<u>42,372,834</u>
Total capital contable	<u>213,894,929</u>	<u>193,940,169</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en quetzales)

	2018 Q	2017 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	346,840,001	322,659,881
Cobro por comisiones	552,519	589,763
Cobro por servicios	5,902,788	6,016,807
Pago por intereses	(136,722,052)	(145,344,801)
Pago por comisiones	(201,487)	(113,068)
Pago por gastos de administración	(16,061,029)	(19,028,473)
Pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	(4,272,336)	(3,410,231)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	7,299,304,352	11,051,275,717
Egreso por inversión	(7,291,053,310)	(11,120,492,876)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	6,048,266	15,942,893
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	920,239,006	967,394,791
Egreso por amortización de créditos	(935,018,365)	(942,939,926)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	1,379,275,008	1,721,998,695
Egreso por redención o readquisición	(1,405,915,757)	(1,803,727,341)
Venta de bienes realizables		205,000
Otros ingresos y egresos (neto)	<u>(151,968,416)</u>	<u>(145,151,238)</u>
Flujo neto de efectivo provisto (usado en) en las actividades de operación	<u>16,949,188</u>	<u>(94,124,407)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Egreso por inversión	-	(13,586,900)
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	<u>42,947</u>	<u>(147,785)</u>
Flujo neto de efectivo provisto (usado en) las actividades de inversión	<u>42,947</u>	<u>(13,729,685)</u>
Van	16,992,135	(107,854,092)

(Continúa)

Estados de Flujos de Efectivo

	2018	2017
	Q	Q
Vienen	<u>16,992,135</u>	<u>(107,854,092)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(24,997,775)</u>	<u>(24,997,775)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(24,997,775)</u>	<u>(24,997,775)</u>
Disminución neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(8,005,640)	(132,851,867)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>91,642,633</u>	<u>224,494,500</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>83,636,993</u>	<u>91,642,633</u>

Información Complementaria:

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Disponibilidades (nota 4)	56,523,550	41,642,633
Inversiones (nota 5)	<u>27,113,443</u>	<u>50,000,000</u>
	<u>83,636,993</u>	<u>91,642,633</u>

Transacción no Monetaria

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se adjudicaron bienes realizables Q74,171 en pago de créditos concedidos.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

1 Operaciones

Como resultado de la fusión de Financiera G&T, S.A. y Financiera Industrial y Agropecuaria, S.A. surge Financiera G&T Continental, S.A. (la “Financiera”) mediante escritura pública No. 34 el 31 de enero de 2005 para operar por tiempo indefinido como entidad financiera privada, también conocidas como bancos de inversión. El 30 de septiembre de 2011 la Financiera absorbió las operaciones de Financiera Guatemalteca, S.A. mediante una fusión por absorción.

Sus operaciones consisten en la captación a través de pagarés financieros y la colocación en créditos e inversiones y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley de Sociedades Financieras Privadas y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 6ª avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala. Banco G&T Continental, S.A. es propietario en un 99.99% de la Financiera. La controladora última de la Financiera es la entidad GTC Investments, Ltd. constituida bajo las leyes de las Islas Caimán.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley de Sociedades Financieras Privadas, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. A excepción de algunas inversiones disponibles para la venta que se presentan a su valor razonable; algunas inversiones al vencimiento que se presentan al costo amortizado y en el caso de bienes realizables que se presentan a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3f.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2018 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.74 = US\$1.00 (Q7.34 = US\$1.00 para 2017).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros se han efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Financiera. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 34.

a Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

b Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores mantenidas bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que se haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

c Estimación por Valuación de Inversiones

Se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

d Cartera de Créditos

- **Préstamos**

La cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera por parte de la Financiera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008 se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

- e **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones que se efectúen con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión) surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

- f **Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Financiera.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

Notas a los Estados Financieros

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que se adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Cuando se vende un bien realizable, si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos capitalizados, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

g Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

h Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política contable se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando estos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

i Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i y ii siguientes, se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Los saldos suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

j Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Esta limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

k Asignaciones a Directores

De conformidad con la Escritura Social, la Asamblea General de Accionistas aprueba anualmente el pago de asignaciones a directores.

Notas a los Estados Financieros

El monto asignado se rebaja de la cuenta reservas de capital y se registra una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

l Reserva para Eventualidades y Otras Reservas

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Financiera, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

m Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior se contabiliza en el año corriente.

n Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ñ Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

o Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Bancos del país	54,326,195	40,893,771
Banco Central depósito legal	71,181	71,182
Total moneda nacional	<u>54,397,376</u>	<u>40,964,953</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	2,087,489	640,956
Banco Central depósito legal	38,685	36,724
Total moneda extranjera	<u>2,126,174</u>	<u>677,680</u>
	<u>56,523,550</u>	<u>41,642,633</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Fechas de vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
En títulos valores para la venta:				
Moneda nacional:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (a)	De 6.75% a 9.80%	De 2019 a 2032	-	1,944,003,372
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	De 7.50% a 7.75%	De 2022 a 2025	-	91,100,000
Cédulas hipotecarias F.H.A.	De 7.00% a 14.50%	De 2019 a 2032	-	3,742,560
Total inversiones en moneda nacional				<u>2,038,845,932</u>
Moneda extranjera:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	De 5.50% a 6.20%	De 2021 a 2027	10,249,000	79,296,000
Eurobonos de la República de El Salvador	7.63%	2034	203,914	1,577,672
Eurobonos de la República de Guatemala	8.13%	2034	6,854,265	53,031,106
Bonos de deuda subordinada emitidos por Banco Industrial, S.A.	8.25%	2021	1,321,370	10,223,371
Eurobonos de la República de Costa Rica	4.38%	2025	1,277,925	9,887,242
Eurobonos de la República de Panamá	5.20%	2020	<u>1,020,930</u>	<u>7,898,884</u>
Van			20,927,404	161,914,275

Notas a los Estados Financieros

	Rangos de interés anual	Fechas de vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen			20,927,404	161,914,275
Eurobonos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad	6.95%	2021	<u>955,560</u>	<u>7,393,120</u>
Total inversiones en moneda extranjera			<u>21,882,964</u>	<u>169,307,395</u>
Total de inversiones				<u>2,208,153,327</u>
Menos:				
Estimación por valuación: (b)				
Específica				(227,568)
Genérica				(826,317)
Total estimación por valuación				<u>(1,053,885)</u>
Total de inversiones, neto				2,207,099,442
Menos:				
Monto presentado en el rubro de otras inversiones (nota 11)				<u>(64,805,425)</u>
				<u>2,142,294,017</u>

Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Fechas de vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
En títulos valores para la venta:				
Moneda nacional:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (a)	De 6.75% a 9.80%	De 2019 a 2032	-	1,947,549,441
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	De 7.50% a 8.40%	De 2018 a 2025	-	141,100,000
Cédulas hipotecarias F.H.A.	De 7.00% a 14.50%	De 2018 a 2032	-	4,746,154
Total inversiones en moneda nacional				<u>2,093,395,595</u>
Moneda extranjera:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	De 4.88% a 6.20%	De 2021 a 2027	9,649,000	59,852,531
Eurobonos de la República de El Salvador	7.63%	2034	221,127	1,624,124
Eurobonos de la República de Guatemala	8.13%	2034	7,197,685	52,865,341
Bonos de deuda subordinada emitidos por Banco Industrial, S.A.	8.25%	2021	1,378,920	10,127,848
Eurobonos de la República de Costa Rica	4.38%	2025	1,444,875	10,612,274
Eurobonos de la República de Panamá	5.20%	2020	1,056,600	7,760,483
Van			<u>20,948,207</u>	<u>142,842,601</u>

Notas a los Estados Financieros

	Rangos de interés anual	Fechas de vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen			20,948,207	142,842,601
Eurobonos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad	6.95%	2021	<u>1,084,290</u>	<u>7,963,861</u>
Total inversiones en moneda extranjera			<u>22,032,497</u>	<u>150,806,462</u>
Total de inversiones				<u>2,244,202,057</u>
Menos:				
Estimación por valuación: (b)				
Específica				(227,568)
Genérica				<u>(826,317)</u>
Total estimación por valuación				<u>(1,053,885)</u>
Total de inversiones, neto				2,243,148,172
Menos:				
Monto presentado en el rubro de otras inversiones (nota 11)				<u>(109,847,563)</u>
				<u>2,133,300,609</u>

Notas a los Estados Financieros

- (a) En los certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, se incluyen bonos desmaterializados por Q767,309,525 (Q771,598,021 en 2017).
- (b) Durante el 2017 se realizó el traslado de la estimación por valuación específica a la genérica por Q74,066.
- (c) Geográficamente los saldos de las inversiones corresponden a títulos valores emitidos por entidades ubicadas en:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Guatemala	2,181,396,409	2,216,241,314
Costa Rica	17,280,362	18,996,579
Panamá	7,898,884	7,340,040
El Salvador	1,577,672	1,624,124
	<u>2,208,153,327</u>	<u>2,244,202,057</u>

- (d) Las inversiones al 31 de diciembre de 2018 incluyen equivalentes de efectivo por Q27,113,443 (Q50,000,000 en 2017).
- (e) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el total de inversiones incluye un saldo de primas pagadas por Q52,554,104 y Q54,960,841 respectivamente. El saldo del principal es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Total de inversiones	<u>2,208,153,327</u>	<u>2,244,202,057</u>
Menos:		
Primas pagadas en moneda nacional	(45,893,371)	(48,293,205)
Primas pagadas en moneda extranjera – US\$860,899 (US\$907,807 en 2017)	<u>(6,660,733)</u>	<u>(6,667,636)</u>
Total de primas pagadas	<u>(52,554,104)</u>	<u>(54,960,841)</u>
Saldo de principal	<u>2,155,599,223</u>	<u>2,189,241,216</u>

Notas a los Estados Financieros

- (f) Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2019 al 2034. Los vencimientos de estas inversiones durante los próximos cinco años se resumen a continuación:

	Q
2019	130,233,617
2020	8,091,896
2021	33,324,376
2022	20,323,432
2023 en adelante	2,016,180,006
	<u>2,208,153,327</u>

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	7,778,224	12,649,277
Hipotecarios	3,901,115	4,955,099
Arrendamiento financiero	29,694	47,400
Total moneda nacional	<u>11,709,033</u>	<u>17,651,776</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	562,186	621,259
Hipotecarios	52,681	99,130
Total moneda extranjera	<u>614,867</u>	<u>720,389</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>12,323,900</u>	<u>18,372,165</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(5,339,867)	(2,569,170)
Genérica	(3,488,304)	(6,257,434)
Total estimación por valuación	<u>(8,828,171)</u>	<u>(8,826,604)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>3,495,729</u>	<u>9,545,561</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes siguientes:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	%	%
Créditos en moneda nacional	8 y 26	7 y 26
Créditos en moneda extranjera	4 y 10	1 y 10

Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	3,307,468	8,992,866
Vencidos:		
En proceso de prórroga	6,344	5,541,905
En cobro judicial	5,904,469	2,599,502
En cobro administrativo	2,490,752	517,503
	<u>8,401,565</u>	<u>8,658,910</u>
Total moneda nacional	<u>11,709,033</u>	<u>17,651,776</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	575,793	720,389
Vencidos:		
En proceso de prórroga	39,074	-
	<u>39,074</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>614,867</u>	<u>720,389</u>
Total cartera de créditos	<u>12,323,900</u>	<u>18,372,165</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales menores	10,336,563	15,450,880
Créditos hipotecarios para vivienda	1,371,972	2,197,047
Microcréditos	498	3,849
Total moneda nacional	<u>11,709,033</u>	<u>17,651,776</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales menores	614,867	720,389
Total moneda extranjera	<u>614,867</u>	<u>720,389</u>
Total cartera de créditos	<u>12,323,900</u>	<u>18,372,165</u>

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los saldos de la cartera de créditos por área geográfica están otorgados en la República de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	8,202,917	11,639,267
De uno a tres años	866,860	2,049,092
De tres a cinco años	2,438,925	1,162,465
De más de cinco años	200,331	2,800,952
Total moneda nacional	<u>11,709,033</u>	<u>17,651,776</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	614,867	90,416
De uno a tres años	-	89,008
De más de cinco años	-	540,965
Total moneda extranjera	<u>614,867</u>	<u>720,389</u>
Total cartera de créditos	<u>12,323,900</u>	<u>18,372,165</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>8,826,604</u>	<u>18,058,745</u>
Más aumentos por:		
Traslado de la estimación por valuación de cuentas por cobrar (nota 8)	1,567	27,505
Provisión del año cargada a resultados	-	1,500,000
	<u>1,567</u>	<u>1,527,505</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	-	(10,497,154)
Traslado a la estimación por valuación de cuentas por cobrar (nota 8)	-	(2,373)
Diferencial cambiario, neto	-	(260,119)
	-	<u>(10,759,646)</u>
Saldo al final del año	<u>8,828,171</u>	<u>8,826,604</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	68,818,843	64,946,132
Cartera de créditos	6,941	15,155
Disponibilidades	-	4,500
Total moneda nacional	<u>68,825,784</u>	<u>64,965,787</u>
Moneda extranjera:		
Inversiones	4,018,686	3,628,122
Cartera de créditos	384	1,318
Total moneda extranjera	<u>4,019,070</u>	<u>3,629,440</u>
	<u>72,844,854</u>	<u>68,595,227</u>

8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Anticipos para gastos	18,946	29,002
Gastos judiciales	4,922	4,922
Primas de seguro	2,246	1,560
Deudores varios	218,650	100,000
Total moneda nacional	<u>244,764</u>	<u>135,484</u>
Moneda extranjera:		
Primas de seguro	4,008	10,446
Deudores varios	-	3,057
Total moneda extranjera	<u>4,008</u>	<u>13,503</u>
Total cuentas por cobrar	<u>248,772</u>	<u>148,987</u>
Menos: estimación por valuación	<u>(6,118)</u>	<u>(7,685)</u>
	<u>242,654</u>	<u>141,302</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>7,685</u>	<u>32,817</u>
Más aumentos por:		
Traslado de la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	<u>-</u>	<u>2,373</u>
	<u>-</u>	<u>2,373</u>
Menos cargos por:		
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	<u>(1,567)</u>	<u>(27,505)</u>
	<u>(1,567)</u>	<u>(27,505)</u>
Saldo al final del año	<u><u>6,118</u></u>	<u><u>7,685</u></u>

9 Bienes Realizables, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Financiera tiene inmuebles adjudicados por un monto de Q2,231,924 y una estimación por valuación de Q1,108,704.

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Porcentaje de partici- pación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión	
			Por acción	Total	US\$	Total Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Asociación Bancaria de						
Guatemala	-	108	Q5,000	Q540,000	-	540,000
Mayan Golf Club	-	1	Q2,000	Q2,000	-	2,000
Club Industrial	-	1	Q1,000	Q1,000	-	1,000
Total moneda nacional						<u>543,000</u>
En moneda extranjera:						
En dólares de los Estados						
Unidos de América:						
Banco G&T Continental El						
Salvador, S.A.	18.90%	9,000,000	US\$1	US\$9,000,000	9,000,000	70,505,205
Jor, S.A. de C.V.	-	28,030	US\$100	US\$2,803,000	1,850,000	13,586,900
En colones costarricenses:						
Financiera G&T Continental						
Costa Rica, S.A.	12.40%	493,190,000	-	-	1,000,000	7,700,000
Total moneda extranjera						<u>91,792,105</u>
Total						<u>92,335,105</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se recibieron dividendos por inversiones en acciones.

Notas a los Estados Financieros

11 Otras Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fondos de amortización (a)	51,800,000	97,430,408
Fondo especial para recaudaciones del sistema FHA (b)	1,400,000	1,400,000
Total moneda nacional	53,200,000	98,830,408
Moneda extranjera:		
Fondos de amortización (a)	11,605,425	11,017,155
Total moneda extranjera	11,605,425	11,017,155
	64,805,425	109,847,563

- a. Esta cuenta representa el fondo de amortización constituido para el servicio de la deuda por la emisión autorizada de pagarés financieros. El servicio de la deuda por la emisión autorizada de pagarés financieros se constituye conforme el programa y el reglamento correspondiente autorizados por la Junta Monetaria (ver nota 14).

El total de los fondos registrados en esta cuenta está garantizado con Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (ver nota 5).

- b. Corresponde al fondo especial destinado a la cobertura de las recaudaciones del sistema de hipotecas aseguradas – FHA, el cual comprende las cuotas de seguros de hipotecas, seguros contra incendio y terremoto e impuesto único sobre inmuebles.

12 Cargos Diferidos

El saldo de esta cuenta corresponde a gastos anticipados efectuados por la Financiera por pago de impuestos y arbitrios que serán liquidados en períodos futuros.

13 Créditos Obtenidos

Se tiene contratada una línea de crédito con Banco G&T Continental, S.A. hasta por un monto de Q200,000,000 (Q200,000,000 en 2017). El saldo de esta línea de crédito al 31 de diciembre de 2018 es de Q24,345,108 (Q39,124,467 en 2017) con una tasa de interés anual del 7.00% (7.15% en 2017) y vencimiento el 30 de mayo de 2021.

Notas a los Estados Financieros

14 Obligaciones Financieras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Pagarés financieros FIGSA (b)	519,955,912	526,095,233
Pagarés financieros G&T (a)	251,356,205	292,801,439
Pagarés financieros FIASA (c)	156,894,315	151,982,797
Fondos de retiro con capitalización individual (nota 31)	<u>1,039,869,580</u>	<u>1,028,085,882</u>
Total moneda nacional	<u>1,968,076,012</u>	<u>1,998,965,351</u>
Moneda extranjera:		
Pagarés financieros FIGSA (b)	135,615,667	131,903,033
Pagarés financieros G&T (c)	4,169,848	2,917,191
Fondos de retiro con capitalización individual (nota 31)	<u>77,516,861</u>	<u>75,509,103</u>
Total moneda extranjera	<u>217,302,376</u>	<u>210,329,327</u>
	<u>2,185,378,388</u>	<u>2,209,294,678</u>

- a. El 13 de julio de 1994 la Junta Monetaria aprobó mediante resolución JM-341-94 la emisión de pagarés Financieros G&T hasta por un monto de quinientos millones de quetzales (Q500,000,000).
- b. El 27 de enero de 2005 la Junta Monetaria aprobó mediante resolución JM-10-2005 la emisión de pagarés y/o bonos financieros a FIGSA hasta por un monto de Q1,000 millones o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.
- c. El 27 de mayo de 1992 la Junta Monetaria aprobó mediante resolución JM-248-92 la emisión de pagarés FIASA V y VI en moneda nacional, por un monto de Q1,500 millones, y el 19 de diciembre de 2001 mediante resolución JM-605-2001 aprobó la emisión de pagarés FIASA I emitidos en moneda extranjera (dólares de los Estados Unidos de América) por un monto de US\$50 millones y pagarés G&T por un monto de US\$50 millones.
- d. Los recursos obtenidos se destinaron para financiar operaciones activas autorizadas por el Decreto Ley 208 (Ley de Sociedades Financieras Privadas), así como por las disposiciones reglamentarias a las que deben sujetarse las Sociedades Financieras Privadas y que han sido emitidas por la Junta Monetaria en aplicación del Decreto Ley 208 y sus reformas.

Notas a los Estados Financieros

- e. Los fondos de retiro con capitalización individual se rigen por un reglamento específico.
- f. Las obligaciones financieras están garantizadas por la totalidad de los activos. El plazo puede ser hasta de quince (15) años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los pagarés financieros en quetzales devengan tasas de interés variables que oscilan del 0.10 al 7.75% anual y los pagarés en dólares devengan tasas variables que oscilan del 0.10% al 5.50% anual respectivamente.
- g. Los pagarés financieros se amortizan mediante pagos anuales de conformidad con el plan de amortización elaborado para cada serie.
- h. Para el servicio de la deuda se constituye un fondo de amortización, el cual está representado por las otras inversiones que se indican en la nota 11.

15 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Por obligaciones financieras:		
En moneda nacional	8,677,626	10,486,212
En moneda extranjera	1,753,724	1,307,367
	<u>10,431,350</u>	<u>11,793,579</u>

16 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	1,533,443	1,712,244
Ingresos por aplicar	962,897	1,498,755
Obligaciones por administración	940,357	937,694
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 27)	109,493	2,393,245
Cheques caducados	103,709	-
Otras (a)	69,372	2,235,090
Total moneda nacional	<u>3,719,271</u>	<u>8,777,028</u>
Van	3,719,271	8,777,028

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Vienen	3,719,271	8,777,028
Moneda extranjera:		
Cheques caducados	40,760	-
Obligaciones inmediatas	31,958	27,338
Ingresos por aplicar	-	11,237
Otras (a)	24,831	29,199
Total moneda extranjera	<u>97,549</u>	<u>67,774</u>
	<u>3,816,820</u>	<u>8,844,802</u>

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a provisión de rendimientos por pagar correspondientes a operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar a la fecha del balance general (ver nota 3 l d).

17 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Bonificaciones a empleados	165,518	394,450
Aguinaldos	30,420	65,629
	<u>195,938</u>	<u>460,079</u>

18 Créditos Diferidos

El saldo de esta cuenta corresponde a productos de servicios percibidos por cobro de administración de fideicomisos que serán liquidados en períodos futuros.

Notas a los Estados Financieros

19 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	44,374	98,627
Cartera de créditos	6,941	15,155
	<u>51,315</u>	<u>113,782</u>
Productos capitalizados	372,430	1,149,770
Total moneda nacional	<u>423,745</u>	<u>1,263,552</u>
Moneda extranjera:		
Inversiones	1,122,205	894,957
Cartera de créditos	384	1,318
	<u>1,122,589</u>	<u>896,275</u>
Productos capitalizados	-	3,058
Total moneda extranjera	<u>1,122,589</u>	<u>899,333</u>
	<u>1,546,334</u>	<u>2,162,885</u>

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional	51,315	113,782
Moneda extranjera	<u>1,122,589</u>	<u>896,275</u>
	<u>1,173,904</u>	<u>1,010,057</u>

20 Capital Pagado

El capital autorizado de la Financiera asciende a Q500,000,000 distribuido en 5,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q112,224,000 distribuido en 1,122,240 acciones comunes.

Notas a los Estados Financieros

21 Reservas de Capital

Reserva para Futuros Dividendos

- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 26 del 8 de febrero de 2018 se aprobó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2017 el traslado de otras reservas a reserva para futuros dividendos por Q18,751,885.

Dividendos Decretados

- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 26 del 8 de febrero de 2018 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2017, dividendos por Q25,000,000.
- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 24 del 9 de febrero de 2017 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2016, dividendos por Q25,000,000.

Reserva para Eventualidades y Otras reservas

- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 26 del 8 de febrero de 2018 se aprobó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2017 el traslado de reserva para eventualidades a otras reservas por Q3,497,693.
- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 26 del 8 de febrero de 2018 se aprobó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2017 el traslado de resultado de ejercicios anteriores a otras reservas por Q15,254,192.
- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 24 del 9 de febrero de 2017 se aprobó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2016 el traslado de resultados de ejercicios anteriores a otras reservas por Q7,907,592.
- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 24 del 9 de febrero de 2017 se aprobó la regularización de la valuación de activos de recuperación dudosa trasladando de la reserva para eventualidades Q7,481,979 y de otras reservas Q8,432,266.

Notas a los Estados Financieros

22 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por transacciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	348,687,711	330,736,894
Cartera de créditos	752,014	1,429,987
Disponibilidades	1,649,903	1,741,608
	<u>351,089,628</u>	<u>333,908,489</u>
Comisiones:		
Fondos de retiro	509,411	559,124
Cartera de créditos	43,108	30,638
	<u>552,519</u>	<u>589,762</u>
Otros productos financieros:		
Diferencia de precio en operaciones de reporto	38,452	2,949,852
Negociación de títulos valores	-	456,613
	<u>38,452</u>	<u>3,406,465</u>
Total productos financieros	<u>351,680,599</u>	<u>337,904,716</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones financieras	(136,094,108)	(142,917,016)
Créditos obtenidos	(1,990,173)	(3,120,387)
	<u>(138,084,281)</u>	<u>(146,037,403)</u>
Otros gastos financieros:		
Diferencia de precio en operaciones de reporto	(148,287,468)	(128,147,316)
Negociación de títulos valores	(4,272,336)	(3,866,845)
Comisiones	(201,487)	(113,068)
	<u>(152,761,291)</u>	<u>(132,127,229)</u>
Total gastos financieros	<u>(290,845,572)</u>	<u>(278,164,632)</u>
Margen por inversión	<u>60,835,027</u>	<u>59,740,084</u>

Notas a los Estados Financieros

23 Productos por Servicios

El resumen de los productos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Comisiones:		
Por administración de fideicomisos	5,820,511	5,937,538
Por otros servicios	82,277	79,269
	<u>5,902,788</u>	<u>6,016,807</u>

24 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Funcionarios y empleados	10,810,330	12,470,245
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,465,513	2,992,277
Consejo de administración	675,500	1,077,500
Mercadeo y publicidad	578,606	131,902
Honorarios profesionales	407,390	530,338
Comunicaciones	293,824	618,463
Donaciones	190,300	211,000
Primas de seguros y fianzas	155,927	198,951
Arrendamientos (nota 31c)	109,361	121,690
Cuotas asociaciones diversas	74,820	67,969
Gastos por bienes realizables	26,301	127,602
Otros (a)	273,157	480,536
	<u>16,061,029</u>	<u>19,028,473</u>

(a) Esta cuenta incluye gastos por combustibles y lubricantes, encuadernaciones, teléfono, almacenaje, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

25 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Productos:		
Cheques caducados	140,194	220,950
Total productos extraordinarios	<u>140,194</u>	<u>220,950</u>
Gastos:		
Reparaciones y mantenimiento	<u>(6,376)</u>	<u>(9,865)</u>
Total gastos extraordinarios	<u>(6,376)</u>	<u>(9,865)</u>
	<u>133,818</u>	<u>211,085</u>

26 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Productos:		
Regularización de productos capitalizados	777,341	-
Regularización de ingresos por aplicar	221,687	133,158
Extorno de provisiones	188,100	87,636
Cheques caducados	108,475	86,994
Utilidad en liquidación y venta de bienes realizables	<u>-</u>	<u>33,856</u>
Total productos de ejercicios anteriores	<u>1,295,603</u>	<u>341,644</u>
Van	1,295,603	341,644

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Vienen	1,295,603	341,644
Gastos:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones	(653,506)	(644,425)
Sustitución de cheques caducados	(139,998)	(390,379)
Complemento de provisiones	(56,893)	(17,960)
Total gastos de ejercicios anteriores	(850,397)	(1,052,764)
	<u>445,206</u>	<u>(711,120)</u>

27 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Financiera por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 al 2018 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2018 la Financiera adoptó el régimen opcional simplificado sobre los ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los periodos de liquidación comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, un tipo impositivo del 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos. Adicionalmente, rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10%.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió Q1,282,667 y corresponde al 0.37% en promedio sobre los ingresos brutos de la Financiera.

Notas a los Estados Financieros

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 se incluye a continuación:

	Q
Total de ingresos brutos	359,062,131
Menos:	
Rentas exentas y no afectas	(340,635,461)
Base neta del impuesto	<u>(360,000)</u>
Ingresos que exceden la base neta	18,066,670
Tasa aplicable	<u>7%</u>
Impuesto aplicable	1,264,667
Impuesto fijo de 5% sobre base neta	<u>18,000</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>1,282,667</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 la integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Q
Renta bruta (total de ingresos)	344,521,813
Menos rentas exentas y no afectas	(314,172,915)
Menos costos y gastos	(299,755,734)
Más gastos de rentas exentas	<u>278,979,816</u>
Renta imponible	9,572,980
Tasa impositiva	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>2,393,245</u></u>

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta arriba indicados se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, Libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

Notas a los Estados Financieros

28 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	-	776,978
Garantías cartera de créditos	25,910,536	26,016,870
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	11,715,151	17,658,258
Márgenes por girar	175,654,892	160,875,533
Administraciones ajenas	7,064,789,287	7,438,245,715
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	3,000,000,000	3,000,000,000
Obligaciones financieras	890,518,431	862,768,976
Pólizas de seguro y fianzas	446,644	446,644
Operaciones de reporto	2,381,423,080	2,359,633,976
Otras cuentas de orden	155,755,893	110,958,885
Cuentas de registro	23,471	20,822
Total moneda nacional	<u>13,706,237,385</u>	<u>13,977,402,657</u>
Moneda extranjera:		
Garantías cartera de créditos	710,606	1,150,536
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	618,874	730,835
Administraciones ajenas	1,160,543	1,101,716
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	773,695,000	734,477,000
Obligaciones financieras	698,812,618	662,413,345
Operaciones de reporto	10,058,035	4,406,862
Otras cuentas de orden	327	-
Total moneda extranjera	<u>1,485,056,003</u>	<u>1,404,280,294</u>
	<u>15,191,293,388</u>	<u>15,381,682,951</u>

Notas a los Estados Financieros

El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administra la Financiera (nota 31b) según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
En moneda nacional:		
Administración	3,323,689,528	3,356,293,879
Garantía	3,722,869,817	4,064,119,301
Inversión	18,229,942	17,832,535
	<u>7,064,789,287</u>	<u>7,438,245,715</u>

29 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes detallados a continuación:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Notas a los Estados Financieros

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

30 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 6 de noviembre de 2003 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-140-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No.617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 20 de marzo de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-38-2013 que autorizó la incorporación de Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. al Grupo Financiero G&T Continental, por relación de administración.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 las empresas que conforman el Grupo Financiero G&T Continental son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- G&T Contivalores, S.A.
- Seguros G&T, S.A.
- Afianzadora G&T, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Productos:		
Intereses	340,377	507,918
Diferencia en precio en operaciones de reporto	38,452	2,949,852
	<u>378,829</u>	<u>3,457,770</u>
Gastos:		
Negociación de títulos valores	148,287,468	128,147,316
Intereses	3,762,333	3,835,455
Servicios	55,836	68,848
	<u>152,105,637</u>	<u>132,051,619</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	34,972,330	19,406,924
	<u>34,972,330</u>	<u>19,406,924</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	47,969,090	74,753,736
Créditos obtenidos	24,345,108	39,124,467
Cuentas por pagar	90,234	2,125,777
	<u>72,404,432</u>	<u>116,003,980</u>

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 hay saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdo de recompra por Q2,381,423,080 y US\$1,300,000 equivalentes a Q10,058,035 (Q2,359,633,976 y US\$600,000 equivalentes a Q4,406,862 en 2017).

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativas con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Activos:		
Inversiones permanentes	<u>78,205,205</u>	<u>78,205,205</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Gastos:		
Consejo de administración	<u>675,500</u>	<u>1,077,500</u>

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	25,000,000	25,000,000

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en transacciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las transacciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Notas a los Estados Financieros

31 Compromisos y Contingencias

a) Fondos de retiro con capitalización individual

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen obligaciones por captación de fondos de retiro con capitalización individual por Q1,039,869,580 y US\$10,019,046 equivalentes a Q77,516,861 (Q1,028,085,882 y US\$10,280,663 equivalentes a Q75,509,103 en 2017) los cuales están respaldados con los activos de la Financiera.

b) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 la Financiera administra como fiduciario ciento treinta y uno (131) contratos de fideicomiso (ciento treinta y siete (137) en 2017). De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A. Al 31 de diciembre de 2018 un (1) contrato de fideicomiso es auditado por otros auditores independientes y por la Contraloría General de Cuentas de la Nación (ningún contrato en 2017).

c) Compromisos por Arrendamiento

Se celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de instalaciones conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2018 por este concepto asciende a Q109,361 (Q121,690 en 2017).

d) Reportos Pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q2,381,423,080 y US\$1,300,000 equivalentes a Q10,058,035 (Q2,359,633,976 y US\$600,000 equivalentes a Q4,406,862 en 2017).

e) Litigios Pendientes

Durante el 2017 se cancelaron los litigios fiscales por Q1,284,568, los cuales estaban pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT a los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre del 2007 al 2009, por reclamos de impuestos adicionales por Q1,284,568 más multas e intereses resarcitorios.

Notas a los Estados Financieros

32 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	274,808	92,267
Inversiones	20,382,964	19,032,496
Cartera de créditos	79,471	98,082
Productos financieros por cobrar	519,464	494,153
Cuentas por cobrar	518	1,838
Inversiones permanentes	11,850,000	11,850,000
Otras inversiones	1,500,000	1,500,000
Total de activos	<u>34,607,225</u>	<u>33,068,836</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	28,086,310	28,636,612
Gastos financieros por pagar	226,669	178,000
Cuentas por pagar	12,608	9,228
Otras cuentas acreedoras	145,095	122,445
Total de pasivos	<u>28,470,682</u>	<u>28,946,285</u>
Posición neta activa	<u>6,136,543</u>	<u>4,122,551</u>

33 Administración de Riesgos

Se tiene exposición a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

34 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que la Financiera debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

c. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, se deberá valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquiera la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

d. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

e. **Operaciones de reporto**

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

f. **Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones**

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

- g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

- h. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- i. Productos y gastos extraordinarios
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- j. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

k. Consolidación de estados financieros

El MIC establece que la empresa responsable del Grupo Financiero debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado. Adicionalmente, aquellas inversiones en las que se tenga influencia significativa pero no se tenga el control para la toma de decisiones financieras y operativas, deben registrarse bajo el método contable de participación, el que consiste en aumentar o disminuir el valor de la inversión en proporción a las ganancias o pérdidas de la emisora.

l. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

m. Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

n. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar transacciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

Notas a los Estados Financieros

- ñ. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.
- o. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.